

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 84 Miércoles 6 de mayo de 2015 Pág. 4038

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3277 UNIÓN DE EMPRESAS MADERERAS. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de diez de Marzo dos mil quince y con la intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día doce de Junio de dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio social en Coristanco, A Braña-Ercebedo, s/n., según el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto y, en su caso, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), el Informe de Gestión y el emitido por los Auditores de Cuentas, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de dos mil catorce.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos sociales relativa al ejercicio dos mil catorce.

Tercero.- Análisis y aprobación, en su caso, de modificación de Estatutos para adoptarlos a lo previsto en la modificación de la Ley de Sociedades de Capital en materia de retribución de Administradores.

Cuarto.- Fijación de la retribución de los Administradores.

Quinto.- Designación de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Cambio de Domicilio social.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales del ejercicio dos mil catorce.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Por la Secretaría del Consejo se realizarán los trámites oportunos para las publicaciones de dicha convocatoria.

Coristanco, 15 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Fdo.: Jesús Louro Carballeira.

ID: A150017961-1